Consejo de establecimiento
Reunión número 3
29 de noviembre de 2023

Presentes:
Sra. Marie-Laure Petton, Presidenta
Sra. Morgane Fath, Directora de Primaria
Sra. Damaris Bolívar, Asistente de Dirección Escolar
Sr. Edgar Villalobos, Asistente de Centro Educativo
Sra. Ana Lourdes Gómez, Responsable de estudios de secundaria
Sr. Willy Ortiz, Director Administrativo y Financiero
Representantes del personal docente: Sras. Florence Loquay y Camille Gobeaut, Sres. Stéphane Hollant y Jérémie Vilpoux.
Representantes de los padres de familia: Sras. Aisha Acuña, Gabriela Barrantes, Emilie Dardaine, Alejandra Vargas, Sr. Carlos Tenorio.

Invitados:
Sra. Tatiana Paniagua, Presidenta de la Junta Directiva de la AFCE
Sr. Denis Glock, Consejero Consular
Sra. Fanny Sterner, Consejera Consular.

Ausentes con excusa:
Sra. Charlotte Ivern, Consejera de Cooperación y de Acción Cultural
Sra. Gidget Araya, representante de la señora Ministra de Educación Pública ante la Junta Directiva de la Asociación Franco-Costarricense de Enseñanza (AFCE)
Sra. Malika Rabia, Consejera Consular.

Ausentes:
Sr. Saúl Barquero, representante de los alumnos
Srta. Aline Alvarado, vicepresidenta del Consejo de Representantes para la Vida Estudiantil (CVL)
Sr. Rodolph Le Dref, Cónsul de Francia
Sra. Elizabeth Elizondo, Supervisora del circuito 04.

Secretaria de sesión:
Sra. Mariela Cervantes, asistente administrativa de dirección.

Orden del día:

1. Aprobación del informe de la reunión n° 2 del Consejo de Establecimiento del 31 de agosto de 2023.
2. Balance de la reunión del Consejo de Escuela del 23 de noviembre de 2023.
3. Estructura pedagógica 2024.
4. Presentación del presupuesto 2024.
5. Plazas 2024. (“Carte des emplois 2024”).

6. Reglamento interno 2024.
7. Plan de prevención de lucha contra el acoso escolar.
8. Asuntos varios.

La reunión inicia a las 4:40 pm.

La Sra. Petton, Presidenta, da la bienvenida a los asistentes, les agradece su participación y confirma que hay quórum para realizar la reunión. Procede a dar lectura al orden del día previsto; el cual es aprobado.

1. Aprobación del informe de la reunión n° 2 del Consejo de Establecimiento del 31 de agosto de 2023

Se somete a consideración de los presentes el informe de la reunión nº 2 del Consejo de Establecimiento efectuada el 31 de agosto de 2023; el mismo es aprobado por unanimidad.

Votantes	15
A favor	15
En contra	0
Abstenciones	0

La Sra. Petton comenta que hay un punto que interesa al personal referente a la posibilidad de tener protección en caso de acusación o denuncia, luego de lo sucedido al Sr. Hirtz.

Ayer hubo una reunión sobre el tema de los protocolos. Señala que el abogado del Liceo explicó que, por parte la ley, es difícil proponer esta protección jurídica en caso de acusación. Lo anterior debido a que existe una limitación por parte los estatutos de la Asociación Franco-Costarricense de Enseñanza (AFCE); se debe garantizar el mismo nivel de protección tanto para el personal docente como para los alumnos. La Junta Directiva no puede tomar parte hacia uno u otro; se debe mantener la neutralidad. Cada caso debe ser visto de manera individual para valorar si se puede brindar apoyo. En este sentido, la Junta Directiva será la que decida si este se otorga o no.

Para el año próximo se preverá una charla y se establecerán normas para los padres de familia. Asimismo, se brindará capacitación, en febrero, al personal sobre prevención (una para los docentes de Primaria y otra para los de Secundaria; no son los mismos problemas los que se presentan). Es importante reforzar la buena conducta por parte de todos.

En lo que concierne a las salidas pedagógicas, la Sra. Petton señala que este tema también debe trabajarse. Indica que la Sra. Fath, Directora de Primaria, tiene algunas ideas de cómo abordar las mismas, las cuales serán compartidas con el personal. Las salidas pedagógicas son parte de la identidad del Liceo. El diálogo con las familias y la confianza son importantes.

Finalmente, con respecto al informe de la reunión anterior, se aclara que fue la Sra. Chirinos quien estuvo presente en lugar de la Sra. Vargas.

2. Balance de la reunión del Consejo de Escuela del 23 de noviembre de 2023

La Sra. Fath se refiere a los temas tratados en la reunión del consejo de escuela del 23 de noviembre anterior. Externa que sintió la reunión más tranquila con respecto a la anterior, menos preocupaciones. Resalta el compromiso por parte de los docentes, ha visto un equipo con gran apertura; hay un deseo de trabajar juntos. Asimismo, agradece a los padres de familia por el apoyo.

Indica que los docentes se refirieron a algunos de los proyectos que han desarrollado. Destaca que, este año, las clases verdes se efectuaron de manera diferente en CP; fue un trabajo muy provechoso. Se contó con la participación de un padre de familia en el proyecto. Fue una experiencia muy positiva.

Diferentes acciones han sido desarrolladas desde su llegada. Comenta que se reunió durante un almuerzo con representantes de los padres de familia ante el consejo de escuela; la idea era mostrar que las puertas del Liceo están abiertas. Se implementaron dos cafés pedagógicos; en el primero hubo mayor asistencia. El docente David Cayzac la acompañó en la actividad; se trabajó bajo el espíritu crítico en el buen sentido, siendo un espacio de mucho análisis.

Manifiesta que las psicólogas le externaron su deseo de retomar este nombre para una actividad por organizar en el nivel de Secundaria.

Señala que se ha conformado una brigada de padres de familia que está colaborando por las mañanas con el recibimiento de los alumnos a su llegada en el parqueo. Los docentes le han manifestado que el ingreso es más fluido. Queda pendiente trabajar en la logística de la salida de la tarde; esta es diferente a la de la mañana.

El balance es muy positivo. Para el año entrante desea continuar trabajando en equipo, comunicación y confianza.

3. Exámenes 2023

Con respecto a los exámenes, la señora Gómez comenta que las pruebas se han ido desarrollando de manera satisfactoria. Hoy concluyeron las pruebas orales de Terminale; mañana terminarán las de undécimo año. Se espera ir recibiendo los primeros resultados de Terminale la semana próxima. En lo concerniente a las pruebas del Diplôme National du Brevet (DNB) los exámenes ya concluyeron y se está en espera de los respectivos resultados. Comenta que las pruebas de preparación para el examen fueron de mucho provecho y ayudaron mucho en el proceso. Destaca el apoyo, trabajo y compromiso por parte de los docentes en los diferentes niveles.

Por su parte, la Sra. Vargas consulta si es posible incluir en la lista de libros por comprar las guías de preparación para los exámenes del Brevet y del Baccalauréat Général existentes en Francia. Estas vienen por asignatura y serían de gran apoyo para los alumnos. Los docentes podrían también podrían incluirlo como opcional en la lista de material de su asignatura.

En este sentido, la Sra. Barrantes menciona la posibilidad de que este material esté disponible para consulta en el CDI.

El Sr. Ortiz indica que se cotizará este material para ver la posibilidad de traerlo para el año próximo.

En relación con este tema, la Sra. Petton comenta que cada año hay nuevas ediciones de este material.

Por su parte, la señora Loquay menciona que también se podría valorar la posibilidad de comprar la versión digital de estas guías.

En lo que concierne a las pruebas del Ministerio de Educación Pública (MEP) costarricense, el Sr. Villalobos informa que, a nivel interno, ya también se está finalizando. Las pruebas nacionales estandarizadas se aplicaron de manera satisfactoria en 6º y 10º año. Se logró el 100% de promoción en ambos niveles.

Ante la consulta planteada por el Sr. Tenorio, la Sra. Bolívar especifica que las notas son independientes; una es la obtenida en la prueba estandarizada que se compone de dos partes (un 30% que corresponde a la suma de todos los componentes y un 70% a la nota de presentación, es decir, la suma de las notas de 4º, 5º y 6º año). Para aprobar 6º año se debe aprobar el nivel (nota del Liceo) y la prueba estandarizada. En caso de que algún alumno repruebe las pruebas estandarizadas, habría ampliación en febrero del año siguiente.

En Primaria, la nota mínima es 65 y en Secundaria es 70.

Por último, la Sra. Petton informa que la Sra. Paniagua está participando en la reunión de manera virtual.

4. Presentación del presupuesto 2024

El Sr. Willy Ortiz, Director Administrativo y Financiero de la Institución, realiza una breve presentación del presupuesto presentado en la pasada asamblea de la AFCE. El mismo fue aprobado por un 70% de los votantes. Se refiere a los supuestos básicos considerados, entre los que destacan: el tipo de cambio con respecto al dólar y al euro (proyección de ¢ 579 y de ¢ 628.33 respectivamente). Adicionalmente, hay un IPC (índice de precios al consumidor) a julio de - 2.29; el país ha experimentado una deflación en los últimos meses, producto de la disminución de precios en algunas líneas de la canasta básica. Estas variaciones no afectan a todos por igual. Asimismo, menciona que este año se introduce un índice de 5.30; se establece en México para toda la región de Centroamérica y parte de América del Sur; este sería un límite por no sobrepasar. Con respecto a la participación de los residentes y contribución financiera a la AEFE: la participación al salario de los residentes se mantiene en un 55% y la contribución financiera en 6% (para proyectos conjuntos).

El Sr. Ortiz se refiere los grandes grupos del presupuesto (ingresos, gastos e inversiones); para cada uno de los cuales presenta aspectos generales.

Ante la consulta efectuada por la Sra. Vargas, el Sr. Ortiz aclara que el equipo tecnológico se trabaja por leasing. Estos costos son bastante manejables.

Por su parte, la Sra. Fath resalta que las cuotas mensuales son de 10 meses y que el funcionamiento del Liceo es de 12 meses anuales. Si a esto se suma la matrícula, hay 11 meses de ingresos por parte de las familias. El personal remunerado por la AFCE tiene 13 meses de ingresos.

El Sr. Ortiz comenta que, dentro de cada cuota mensual, hay una provisión para financiar los meses en que no hay ingresos.

A solicitud del Sr. Tenorio, el Sr. Ortiz explica por qué no es posible realizar contrataciones por servicios profesionales. Se está presentando una figura especial con los colaboradores que están impartiendo las actividades extracurriculares; se está trabajando en mejorar este proceso.

El Sr. Ortiz informa que la Junta Directiva de la AFCE aprobó recientemente un reglamento financiero que brinda condiciones muy favorables al personal que desee solicitar una beca para sus hijos en la institución; pronto esta información será comunicada.

Ante la pregunta realizada por la Sra. Vargas, el señor Ortiz informa que a nivel institucional se manejan dos escalas salariales: una por puntos para el personal docente (contemplando formación académica y experiencia) y otra para el personal administrativo. Aproximadamente son 30 los colaboradores del personal administrativo pagados por la AFCE, sobre 89 en total.

Diferentes intervenciones son realizadas por parte de los presentes con respecto a la información brindada por el Sr. Ortiz, quien queda a disposición para atender toda consulta adicional.

El Sr. Tenorio agradece el trabajo efectuado en la preparación de este presupuesto.

Ante el comentario realizado por el Sr. Hollant referente a la situación particular de una docente que está incapacitada por razones médicas y debe someterse a tratamiento, el Sr. Ortiz comenta que, recientemente, la Junta Directiva de la AFCE tomó una decisión importante y pronto se comunicarán condiciones muy favorables al personal.

Finalmente, el Sr. Ortiz se refiere a las principales obras por desarrollar en diciembre de 2023 y enero de 2024.

La Sra. Petton agradece al Sr. Ortiz por su intervención y a su equipo por el trabajo realizado.

En otro orden de ideas, la Sra. Petton se refiere a la proyección de efectivos para el año 2024; parte de los efectivos actuales. Menciona que en Primaria habrá más secciones que en Secundaria; se ha ido dando un crecimiento importante en los últimos años. Se proyecta contar con más de 1.000 alumnos el año entrante.

La Sra. Petton comenta que, para 2025, se está valorando realizar la prematricula administrativa en julio de 2024 y concluir el proceso a final de año. El pago se podría efectuar de manera paulatina. Este proceso permitiría tener una proyección de efectivos.

5. Plazas 2024. (“Carte des emplois 2024”)

La Sra. Petton comenta que, como cada año, la “carte des emplois” debe ser sometida a consideración de los miembros del consejo de establecimiento, a solicitud de la AEFE.

En lo que concierne a los puestos del MEP y de la AFCE a la fecha no se tiene conocimiento de personal que vaya a dejar sus funciones en el Liceo.

Con respecto a las plazas de residentes, la Sra. Petton informa que el Sr. Fourrier, docente de SVT quien llegó este año, solicitó su regreso a Francia por motivos personales.

Por otra parte, los Sres. Oliver y Scotto también le informaron que van a postular para otros puestos por lo que sus plazas podrían quedar vacantes el año entrante.

La Sra. Fath se refiere a la situación de la Sra. Merabti, cuya plaza está congelada. Ella está en Francia por problemas de salud. De momento, ella tiene prioridad sobre la plaza y se debe sustituir locamente.

La Sra. Petton informa que desea solicitar la creación de dos plazas a la AEFE; una para un docente de primaria en razón del crecimiento de efectivos y otra de personal expatriado, también en Primaria, en calidad de “maître formateur” para acompañar el crecimiento de las clases y/o también una plaza para Subdirector.

La semana próxima ella y la Sra. Fath se reunirán con el Sr. Raufast, jefe del sector América de la AEFE, y le expondrán estas solicitudes.

Con respecto a la consulta del Sr. Tenorio, se indica que, para el año próximo, de momento no se contratarán nuevos docentes para la sección internacional.

Se realizan diversos comentarios en relación con la organización de los horarios de la sección internacional.

Ante la consulta realizada por el Sr. Hollant, la Sra. Petton informa que se abrirá una nueva plaza de asistente de vida estudiantil en secundaria para el año 2024. Se tienen varios proyectos por desarrollar con los alumnos.

La Sra. Fath comenta que tal vez sea posible contar el año próximo con el apoyo de un docente referente inclusión; teniendo una parte de tiempo para apoyar. Está trabajando en esto. También menciona a los docentes de proximidad.

Finalmente, la Sra. Petton somete a votación la propuesta de plazas dentro de la “carte des emplois” de la AEFE para 2024. La misma es aprobada por unanimidad.

6. Reglamento interno 2024

La Sra. Petton se refiere a la necesidad de actualizar el reglamento interno para 2024. Presenta a quienes participaron en el proceso de preparar la primera propuesta enviada previo a la reunión. Menciona que, por parte de los representantes de los padres de familia, ayer se recibieron observaciones a esta. Les agradece por sus aportes.

Informa que la propuesta de reglamento fue presentada en reunión con el personal docente y los representantes de los alumnos, miembros del CVL y del Gobierno Estudiantil.

Este trabajo se realizará en varias etapas. Para el año entrante se continuará con su revisión y actualización; este es un proceso extenso.

Para 2024 desea establecer prioridades de trabajo, aspectos urgentes por mejorar.

La Sra. Petton menciona que el reglamento se estructura en diferentes capítulos y se refiere a los principales puntos trabajados.

La Sra. Acuña, en representación de los padres de familia, agradece por el trabajo realizado durante el proceso de actualización del reglamento. Comenta que la redacción de un documento de esta índole requiere de un trabajo en conjunto, continuo; esta debe ser clara de manera que no haya diferentes interpretaciones del texto. Recalca que los representantes de los padres de familia desean que el nuevo reglamento se apruebe para el año próximo; es una necesidad. Consideran importante que se revise de nuevo la redacción del documento por parte de un pequeño comité, de manera que se efectúe una reunión extraordinaria del Consejo para su respectiva aprobación en diciembre.

Diferentes miembros del Consejo se refieren a las modificaciones propuestas en el reglamento.

Luego de las diversas intervenciones realizadas, la Sra. Petton somete a consideración de los asistentes la propuesta de preaprobar este día el reglamento enviado. Una nueva reunión podría efectuarse en los próximos días, con un pequeño comité, que revisaría los detalles de redacción necesarios de mejorar para evitar ambigüedades y malas interpretaciones. Es necesario que la versión final del reglamento esté lista previo al inicio del proceso de matrícula para 2024. Esta propuesta es aprobada por los miembros del Consejo.

Por consiguiente, se estará convocando a una reunión de trabajo, en la que participarán miembros del equipo de dirección y representantes de los padres de familia. Una última versión del reglamento, que incorpore los nuevos ajustes de forma y fondo, será enviada a los miembros del Consejo para su conocimiento y respectiva aprobación antes de ser publicada.

7. Plan de prevención de lucha contra el acoso escolar

La Sra. Petton informa que se ha estado trabajando en la propuesta de un plan de prevención del acoso escolar en el Liceo, por implementar a partir de 2024. Para ello es necesaria la respectiva aprobación por parte de este Consejo. Procede a la presentación del plan diseñado.

Luego de discusión, la propuesta de plan de prevención de lucha contra el acoso escolar es aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo de Establecimiento.

8. Asuntos varios

La Sra. Petton comenta que no recibió propuesta de temas varios por tratar.

Agradece a los presentes su asistencia a la reunión.
La sesión finaliza a las 7:35 pm.